



**JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN  
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO**

**Aviso N°. 1 de 2025**

Popayán, Cauca, cuatro (4) de febrero de dos mil veinticinco (2025)

El suscrito Juez, en uso de sus facultades legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, así como a lo ordenado en el artículo 2 del Acuerdo PCSJA24-12238 del 09 de diciembre de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura,

**Convoca**

A las personas que conforman el registro de elegibles, de la Convocatoria No. 04 de la Rama Judicial, correspondiente al cargo de OFICIAL MAYOR NOMINADO, que cumplan con los requisitos para el cargo y tengan disponibilidad inmediata para la posesión, que estén interesados en cubrir la vacancia temporal, por encontrarse el titular en licencia no remunerada y renunciable en cualquier momento, a partir de hoy cuatro (4) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Igualmente, para el mismo fin, se convoca a los empleados de este despacho judicial que se encuentren en carrera judicial y cumplan con los requisitos para el cargo, señalándose que por necesidad inmediata del servicio esta convocatoria se hará por el término de dos horas a fin de realizar el respectivo nombramiento el día de hoy.

Se hace saber a los interesados que deben tener disponibilidad inmediata para la posesión y que su postulación debe contener:

1. Manifestación del cargo al cual se postula.
2. Acreditaciones de la formación académica y la trayectoria profesional con experiencia relacionada.
3. Constancia de que integra la lista de elegibles para el cargo postulado y/o constancia que acredite que se encuentra en carrera en la Rama Judicial.
4. Manifestación de disponibilidad inmediata para desempeñar las funciones del cargo.

5. Declaración juramentada de no estar inhabilitado ni impedido moral o legalmente para el ejercicio del cargo, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 2430 de 2024.

Los interesados deberán remitir al correo electrónico institucional [j06pmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06pmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co), o a la calle 8 # 10 – 00 Palacio de Justicia Luis Carlos Pérez oficina 218, el cinco (05) de febrero de dos mil veinticinco (2025), en el horario comprendido de 08:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., su postulación y hoja de vida con los soportes de rigor en formato PDF.

En caso de aportar información parcial o incompleta, o de remitirla por fuera del plazo otorgado, no se tendrá en cuenta la postulación.

Se emite el presente aviso, a los cuatro (4) días de febrero de dos mil veinticinco (2025).

El juez,

  
**SIMÓN DEL CAMINO RAMOS RAMIREZ**